

Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas  
N° HAYTO-DGO-DMOP-002-23

### ACTA DE VISITA DE OBRA

En Durango, Dgo., a **24 de mayo de 2023**, siendo las **11:00** horas, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 38, Fracción XIV, de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango, así como lo establecido en la Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas; se reunieron a efecto llevar a cabo un recorrido físico en los lugares donde se desarrollarán los trabajos, en compañía de los representantes de las empresas que previamente fueron invitadas a participar en la Licitación anteriormente citada, correspondiente a los trabajos de **Pavimentación en la Calle Felipe Ángeles 300, entre C. San Juan de Guadalupe y Cesáreo Rodríguez; Rehabilitación de Alcantarillado en la Calle Felipe Ángeles 300, entre C. San Juan de Guadalupe y Cesáreo Rodríguez y Rehabilitación de Agua Potable en la Calle Felipe Ángeles 300, entre C. San Juan de Guadalupe y Cesáreo Rodríguez, Col. José Ángel Leal.**

Se procedió a tomar asistencia de las personas físicas y morales invitadas en el presente acto.

EMPRESA	Nombre del representante de la empresa en la visita
1.- Construcciones y Desarrollos Judavi, S. de R. L. de C. V.	Juan Arturo Villegas Flores
2.- L. I. María Guadalupe Díaz Lara	Juan Villalobos
3.- Grupo Constructor La Perla del Guadiana, S. A. de C. V.	Miguel Gregorio Rodríguez ✓

Acto seguido, se procedió a dar inicio al recorrido físico en los sitios de ejecución de los trabajos, el cual se desarrolló de la siguiente forma:

Se mostró el sitio donde se ejecutarán los trabajos, correspondientes a la **Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas N° HAYTO-DGO-DMOP-002-23**, teniendo como objeto que los licitantes conozcan las condiciones ambientales, así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico. Los licitantes deberán incluir en sus proposiciones un escrito en el que manifiesten que conocen las condiciones y características antes citadas, por lo que no podrán invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.

De la misma manera, se hizo del conocimiento a los participantes, que las solicitudes de aclaración sobre la Licitación, sus Anexos y las Cláusulas del contrato, se entregarán a más tardar 24 horas antes de la junta de aclaraciones o en el mismo acto.

Al no haber otro asunto que tratar y estando de acuerdo todos los que en ella intervinieron, se da por concluida la visita de obra a las 11:45 horas del día de su inicio, firmando al calce todos los presentes.



DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE OBRAS PÚBLICAS

Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas  
N° HAYTO-DGO-DMOP-002-23



FIRMA DE ASISTENTES

C. Ing. Nicolás Manuel Groux Álvarez  
Supervisor de la D. M. O. P.

Ing. Gustavo Emmanuel Ozuna Pulido  
Supervisor de la D. M. O. P.

C. Ing. Miguel Ángel Lugo Quiroz  
Representante de la Contraloría Municipal

POR LOS LICITANTES:

EMPRESA

FIRMA

1.- Construcciones y Desarrollos Judavi, S. de R. L. de C. V.



**DIRECCIÓN MUNICIPAL  
DE OBRAS PÚBLICAS**

Coordinación de Licitaciones y Contratos  
Licitación Por Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas  
N° HAYTO-DGO-DMOP-002-23



<b>2.- L. I. Maria Guadalupe Díaz Lara</b>
<b>3.- Grupo Constructor La Perla del Guadiana, S. A. de C. V.</b>




